

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de la Escala Ejecutiva de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se hace público el día, hora y lugar en que se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.*

De conformidad con la norma V, número 1.ª de la Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, de fecha 7 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), por la que se convocaban oposiciones para cubrir vacantes en la Escala Ejecutiva, el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores se celebrará el día 10 de noviembre, a las trece horas, en el despacho oficial del ilustrísimo señor Secretario general de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, sito en el Ministerio de la Gobernación, calle Amador de los Ríos, número 7, segunda planta, de esta capital, siendo este acto público.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 22 de octubre de 1969.—El Presidente José Luis Torroba Lorente

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fija día del concurso-oposición para cubrir doce plazas vacantes de Camineros del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir doce (12) plazas vacantes de Camineros del Estado, existentes en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 24 de julio de 1969; en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador, constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona don Federico Macau Vilar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascons, Auxiliar afecto a esta Jefatura, como Secretario, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

### Aspirantes admitidos:

D. Marcelo Sudria Marca.  
D. Manuel Muñoz Montilla.  
D. Juan José Blázquez García.  
D. Enrique Camós Vehí.  
D. Manuel Morales Molina.  
D. José Candel Guillamón.  
D. Angel Salmerón Moreno.  
D. Luis Sánchez Ginel.  
D. Juan Calvo Borrasca.  
D. Francisco Alcántara López.  
D. Víctor Ramos Reinaldo.  
D. Pedro Pons Roura.  
D. Mariano Matas Romaguera.  
D. Manuel Sánchez Tello.  
D. Francisco Tello Sánchez.  
D. Segundo Collado Lucas.  
D. Francisco Gómez Sánchez.  
D. Antonio Guillamón Moreno.  
D. Andrés Dávila Aguilar.  
D. Angel Gómez Guislarro.  
D. Antonio Ramos Reinaldo.  
D. Sebastián Grabulosa Palmada.  
D. Obdulio Moreno Miñano.  
D. Antonio Martínez García.  
D. Juan Puig Boada.  
D. Antonio López Rosell.

### Aspirantes excluidos

D. Francisco Fernández Salguero.  
D. Jorge Sucarrat Casademont.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Camineros del Estado y tendrá lugar

el día 18 de noviembre de 1969, a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, número 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento. Gerona, 20 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe. F. Macau Vilar.—5.584-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla en la plantilla de Camineros del Estado de esta Jefatura*

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de 30 de junio de 1969, ha sido autorizada la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de cuadrilla de la plantilla de personal de Camineros del Estado de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada.

De conformidad con lo que establece el Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, se convoca concurso-oposición para proveer la plaza citada, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Para tomar parte en el concurso-oposición se requiere:

- Ser español.
- Aptitud física suficiente para el desempeño del puesto de trabajo.
- Haber cumplido el servicio militar o estar declarado exento de su prestación y no rebasar los treinta y cinco años de edad el día que finalice el plazo de admisión de solicitudes.

Se exceptúa de este límite de edad a los Camineros y operarios que, con un año de antigüedad a la convocatoria, presten su trabajo en las Jefaturas Provinciales de Carreteras en funciones similares o afines a las atribuidas a los Camineros y no hayan cumplido los sesenta años de edad.

a) Carecer de antecedentes penales y no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado.

Segunda.—Las solicitudes para participar en el concurso-oposición, dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, se presentarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, Gran Vía, 32, y en las mismas se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y profesión u oficio, si lo tuviere, del peticionario, manifestándose expresa y detalladamente que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Se estimarán como méritos la posesión de títulos o diplomas de capacitación o perfeccionamiento profesional; la antigüedad en el Servicio sin nota desfavorable; el sentido de responsabilidad, iniciativa y dotes de mando; los premios, recompensas y menciones honoríficas que consten en el expediente personal, así como cualquier otra de naturaleza similar.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo, se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que se aleguen.

Tercera.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Terminado el plazo de presentación de instancias se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios, así como la composición del Tribunal que haya de juzgar los exámenes.

Quinta.—Los ejercicios a realizar por los aspirantes versarán sobre conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, de manejo y empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo. Asimismo, sobre conocimiento del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Granada, 22 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe.—5.579-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se anuncia concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla en la plantilla de Camineros del Estado de esta Jefatura.*

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de 30 de junio de 1969, ha sido autorizada la convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer una vacante de Capataz de cuadrilla de la plantilla de personal de Camineros del Estado de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma.

De conformidad con lo que establece el Reglamento General